

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS
ACUERDO No. 04
24 DE FEBRERO DE 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2026 DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS EN CONVENIO CON LAS UNIVERSIDADES DEL QUINDÍO, CALDAS Y UTP.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ACUERDO NO. 76 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2002 DEL CONSEJO ACADÉMICO.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas con Acta No. 07 del día 24 de febrero de 2026, aprobó ajustar el calendario académico para el primer semestre de 2026 del programa de Doctorado en Ciencias en Convenio con las Universidades del Quindío, Caldas y UTP.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas con Acta No. 35 del día 02 de diciembre de 2025, aprobó el calendario académico para el primer semestre de 2026 del programa de Doctorado en Ciencias en Convenio con las Universidades del Quindío, Caldas y UTP.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Ajustar el calendario académico para estudiantes antiguos durante el primer semestre de 2026 del programa Doctorado en Ciencias en Convenio con las Universidades del Quindío, Caldas y UTP, de la siguiente manera:

Estudiantes antiguos:

1. Generación de recibos: a partir del 16 de diciembre de 2025.
2. Matrícula financiera: del 16 de diciembre de 2025 al 10 de marzo de 2026.
3. Matrícula financiera extemporánea: del 11 de marzo al 27 de marzo de 2026.
4. Matrícula académica: del 15 de enero al 03 de abril de 2026.
5. Inicio de clases: 02 de marzo de 2026.
6. Último día de clases: 27 de junio de 2026.
7. Digitación de notas: del 02 de marzo al 04 de julio de 2026.
8. Prórrogas y reingresos: del 12 de diciembre de 2025 al 24 de febrero de 2026.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026.

JUAN PABLO TRUJILLO LEMUS

Presidente Consejo de Facultad de Ciencias Básicas

Elaboró: Marisol Arroyave S.



Universidad
Tecnológica
de Pereira